

24974

183979



183979

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u>
SUBCLASE <u>J</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional, a favor de D. Jesús de Miguel Izquierdo, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Antonio Acuña núm 21, por;

" UN TOLDO PARA VEHICULOS "

.....

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva concierne, concretando lo que se indica en su enunciado, a un toldo para techos de automóviles que tiene como finalidad principal la de evitar el excesivo calentamiento de la chapa por caída del sol sobre esta parte del vehículo y la consecuente elevación de temperatura que ello produce en el interior cuando el coche se mantiene aparcado durante un largo espacio de tiempo, sometido a la acción directa de los rayos solares.

Fundamentalmente el toldo que es objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad se constituye por una pieza de lona, a la que se ha provisto de medios para su unión al techo del vehículo, que una vez acoplada sobre el mismo constituye una cámara de aire situada entre la propia lona y el referido techo que evita de manera eficaz y segura el calentamiento excesivo.

24974

- 2 - 183979 21 51



- 15 -

Una de las características importantes de este toldo es la de ser totalmente plegable, de forma que una vez retirado puede ser convenientemente dobiado, reduciéndose el tamaño al correspondiente aproximadamente a un paraguas y siendo susceptible de introducirse en el interior de una funda donde podrá permanecer guardado hasta el momento de su utilización.

- 20 -

Otra característica es la de que dicho toldo podrá ser utilizado al propio tiempo como medio publicitario al ser posible imprimir en su superficie y caídas laterales, temas de este tipo.

- 25 -

Sin que ello suponga limitación de ninguna clase, los colores que se empleen en la fabricación de estos toldos serán preferentemente y como es natural los más refractarios a la penetración solar, pues ello mejorará los efectos conseguidos por el conjunto.

- 30 -

Por este objeto se solicita privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a la fabricación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

- 35 -

La descripción de este objeto será hecha con referencia a la hoja de dibujos adjunta, en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente ilustrativo y que por tanto estará sujeto a modificaciones de detalle en todo aquello que no altere de una manera fundamental su propia finalidad característica.

- 40 -

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra la vista en planta de un toldo de las características del de la solicitud, en posición desplegada.

FIGURA 2ª, muestra en visión lateral el propio toldo de la figura anterior, acoplado sobre el techo de un vehículo.

- 45 -

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución que se ha representado en el dibujo, el toldo que constituye el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad está constituido fundamentalmente por una pieza de lona -1-, con tamaño y conformación adecuados a la función que ha de realizar, provista de una armadura realizada a base de gusanillo metálico -2-, forrado con la misma lona que con



forma el toldo, al objeto de que éste, una vez colocado, quede su-  
ficientemente tensado.

En los costados de la pieza -1-, se disponen sendas varillas metálicas -3-, cuya finalidad es la de procurar la sujeción del conjunto sobre el vierte aguas del vehículo -4-, cuyas varillas irán soldadas al gusanillo que constituye la armadura.

De otra parte, la zona central superior de la misma pieza -1-, ha sido igualmente provista de una varilla longitudinal -5-, a través de la cual y por mediación de una ventosa -6-, queda acoplado y fijado el toldo sobre la parte superior del techo del vehículo y constituida en el espacio de separación comprendido entre ambos elementos, la cámara de aire que ha de resguardar del efecto de los rayos solares.

En la superficie superior externa de la pieza, así como en las caídas laterales, frontal y posterior, pueden eventualmente ser impresos distintos temas publicitarios.

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental la esencialidad, que es la que se desprende de manera de cuanto antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc. y en general a todas las accesorias y secundarias que deberán quedar incluidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen el presente Modelo de Utilidad, deberá recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- UN TOLDO PARA VEHICULOS, caracterizado por estar formado a base de una pieza de lona de tamaño y conformación adecuados provista de una armadura periférica de gusanillo metálico, forrada por el propio material de la pieza, que procura al conjunto, una vez colocado, un tensado conveniente, habiéndose previsto en los costados de esta pieza la disposición de unas varillas metálicas a las que se dispone soldada la armadura, cuya finalidad es la de



procurar la sujeción del conjunto sobre el vierte aguas del vehículo.

- 85 -

2ª.- UN TOLDO PARA VEHICULOS, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la zona central de la pieza, que fundionalmente ha de cubrir el techo del vehículo, ha sido provista de una varilla longitudinal en el centro de la cual se integra una ventosa que ha de procurar la fijación sobre el techo del vehículo, constituyendo así entre éste y el propio toldo que lo cubre una cámara de aire susceptible de preservarlo del rigor de los rayos solares.

- 90 -

3ª.- UN TOLDO PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se representa y describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 21 SET. 1972

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P. P.



FIG. 1

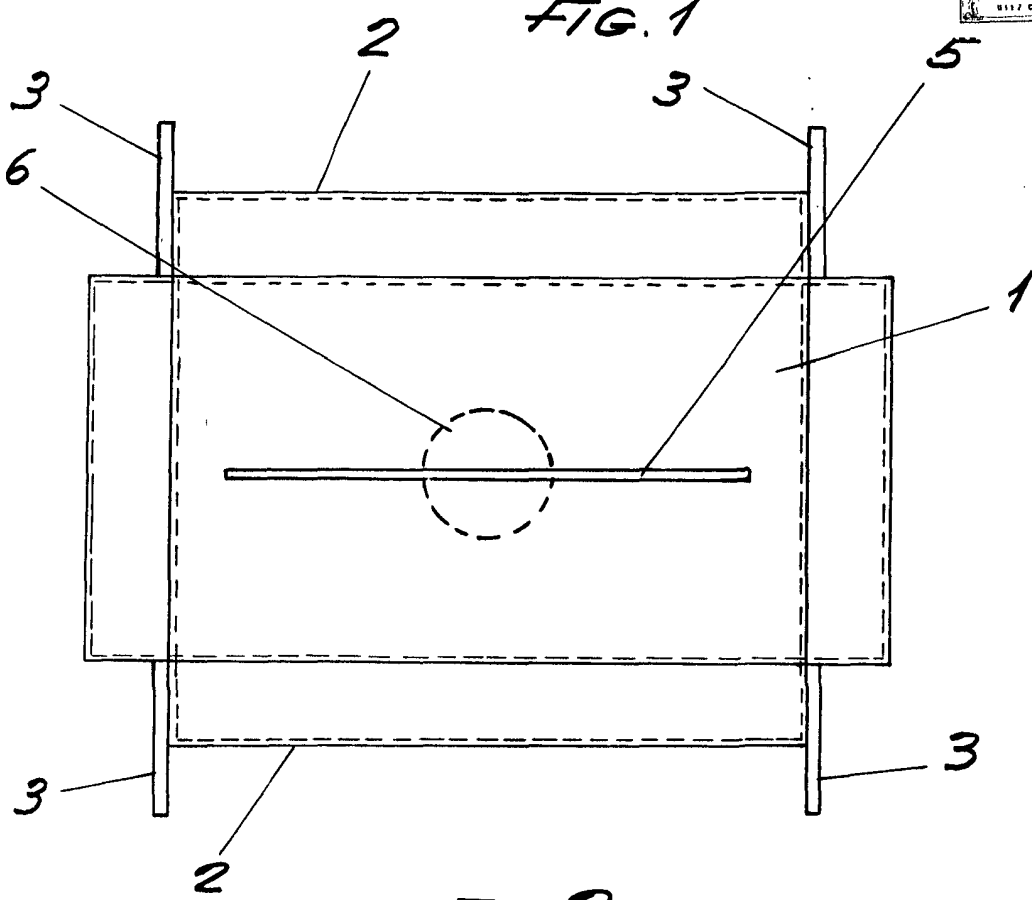
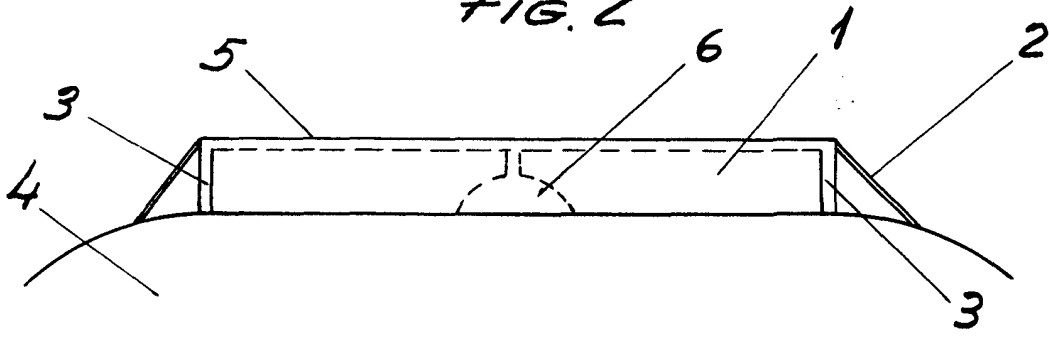


FIG. 2



Escala variable  
Madrid:

*[Handwritten signature and illegible text]*